

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 12 de junio de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, con cargo a los fondos de un proyecto financiado por el Instituto de Salud Carlos III, titulado: **“Exposición a pesticidas no persistentes disruptores endocrinos y función reproductiva en niños adolescentes: estudio transversal en la cohorte INMA-Granada”, con nº de expediente CP16/00085.** Este contrato está cofinanciado con fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Carmen Freire Warden, investigadora responsable.
- Dña. Jaqueline Gualda Rivas, gestora de proyectos de FIBAO.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de Gestión de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido veintitrés solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, atendiendo a las bases de la convocatoria, nueve solicitantes no cumplen con los requisitos necesarios. Tras valorar los currículums de los candidatos/as, se cita para entrevista a los cinco candidatos que mejor se adaptan al perfil. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtiene la mayor puntuación y, por tanto, adjudicataria del contrato es:

- D. Antonio Armando Mundo López

En Granada, a 10 de julio de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª planta
18012 Granada
CIF: G-18374